

# Cincuenta años del exilio español: la filosofía\*

**E**l 13 de junio de 1939, arribó a Veracruz después de una larga travesía el buque *Sinaia*, trayendo a cientos de republicanos españoles que venían a México por invitación del gobierno que encabezaba el general Lázaro Cárdenas. Meses antes, en abril del mismo año, las fuerzas franquistas habían dejado escuchar en España «sus gritos bárbaros de victoria» —como diría recientemente María Zambrano— provocando un éxodo dantesco que ascendió a medio millón de personas. Los exiliados habían sido mantenidos en campos de concentración en la frontera francesa y en medio del dolor por la derrota, por los muertos, por el desarraigo, buscaban una luz que les permitiera avizorar su destino. Esa luz llegó con el apoyo de México.

La solidaridad del gobierno y pueblo mexicanos había empezado años antes con la participación decidida de muchos mexicanos en la defensa de la República y con la acción diplomática; prosiguió en junio de 1937, cuando fueron recibidos 480 huérfanos damnificados por la guerra y al mes siguiente, cuando el Presidente Cárdenas invita, a iniciativa de Daniel Cosío Villegas, Alfonso Reyes y otros intelectuales, a un grupo de escritores españoles para formar, junto a los mexicanos, la «Casa de España». Entre los que aceptaron figuraban José Gaos, León Felipe, José Navarro Villa, Joaquín Xirau, Juan Roura Parella, María Zambrano y otros. Fue, empero, en junio del 39 cuando se iniciará una de las emigraciones más importantes de este siglo.

A México llegaron miles de exiliados que poseían una diversa preparación en casi todos los campos del saber<sup>1</sup> pero entre ellos se encontraban, sin duda, muchos de los más altos representantes de la cultura española y lo más granado de la filosofía en aquel tiempo. La lista estuvo integrada por José Gaos (1900-1969); Juan David García Bacca (1901); José Manuel Gallegos Rocafull (1899-1963); Eugenio Imaz (1900-1950); Juan Roura Parella (1897); Eduardo Nicol (1907); Adolfo Sánchez Vázquez (1915); Jaime Serra Hunter (1878-1943); Joaquín Xirau (1895-1946); Ramón Xirau (1924); María Zambrano (1907); Wenceslao Roces (1897); Luis Recaséns Siches (1903-1977); Agustín Mateos (1908); Martín Navarro Flores (1901-1950); Luis Abad Carretero (1895) y Joaquín Álvarez Pastor (1885-1950).

<sup>1</sup> Una idea de lo que fue el exilio español la encontramos en varios autores, *El exilio español en México 1939-1982*. FCE. México, 1982. También *Transterrados y ciudadanos de Patria W. Fagen* FCE. México, 1975. *En el caso de la filosofía*, José Luis Abellán Panorama de la filosofía española actual *Espasa Calpe, Madrid*, 1978.

Los filósofos españoles, al igual que los demás miembros del exilio, llegan a México en un momento peculiar de la historia. Se trataba del período cardenista, un año después de la expropiación petrolera, es decir, en medio de una de las grandes batallas de México por su soberanía e independencia y un año antes del término del sexenio. Momento brillante en el orden de la política pero también en el ámbito de la cultura, integrada por el muralismo de Orozco, Rivera y Siqueiros; la música de Silvestre Revueltas y Carlos Chávez; el estridentismo como corriente estética; la poesía de «los contemporáneos» y el debate sobre el arte comprometido. En aquel momento, la generación del 15 integrada por Vicente Lombardo Toledano, Antonio Castro Leal y Manuel Gómez Morín, entre otros, daba sus mejores frutos; y de igual forma, se encontraban en activo figuras señeras como Alfonso Reyes y Narciso Bassols (quien también desempeñó un papel importante en el proceso del exilio español). En el campo de la filosofía sobresalían figuras como Antonio Caso, José Vasconcelos, Samuel Ramos, Eduardo García Maynes y Francisco Larroyo, entre otros.

Los filósofos exiliados que se habían formado en el historicismo, la fenomenología, la filosofía de los valores, el existencialismo alemán y el perspectivismo gnoseológico, bajo el magisterio de José Ortega y Gasset, Manuel García Morente y Xavier Zubiri, encontraron en México un campo propicio para continuar desarrollando sus reflexiones filosóficas<sup>2</sup>. ¿En qué radicó la aportación de los pensadores españoles a la filosofía mexicana, latinoamericana y universal? Intentaré responder en forma muy sintética tocando los siguientes puntos: a) creación de instituciones y medios culturales; b) labor de traducción; c) labor en la docencia e investigación y d) desarrollo de una obra filosófica propia.

a) Los filósofos españoles contribuyeron a la formación, entre otros, de centros de investigación como la ya mencionada «Casa de España» que luego se transformó en «El Colegio de México» y otras instituciones de enseñanza media y superior como el «Instituto Luis Vives» y el «Colegio Madrid». De igual forma, fundaron revistas como *España peregrina* y *Romance* y contribuyeron al impulso de revistas como *Cuadernos Americanos*; *Filosofía y Letras*; *El Hijo Pródigo* y la *Revista mexicana de cultura*. Podríamos decir que tanto en *Cuadernos Americanos* como en *Filosofía y Letras* encontramos un vivo testimonio de las aportaciones filosóficas de los españoles.

b) Los pensadores españoles crearon mediante la traducción de innumerables libros, toda una biblioteca filosófica. Don Wenceslao Roces prosiguió la ardua tarea de traducir a clásicos como Marx, Engels, obras completas de Hegel (en particular la *Fenomenología del Espíritu* en colaboración con Ricardo Guerra), Cassirer, Lukács, Bloch, Jaeger, Heidegger, Leopold von Ranke, Collingwood, etcétera.

A Eugenio Imaz se debe la traducción de Dewey, Cassirer, Kant y en especial la obra de Wilhelm Dilthey. José Gaos tradujo 60 obras de autores como Brentano, Scheler, Husserl, Fichte, Kant, Heráclito, Aristóteles, Platón, Hegel (en particular sus *Lecciones sobre la filosofía de la historia universal*), Martín Heidegger (traducción e introducción de *El ser y el tiempo*) y con Manuel García Morente, las *Investigaciones lógicas* de Edmund Husserl<sup>3</sup>. Juan David García Bacca ha traducido a los presocráticos, obras de Platón, la *Poética* de Aristóteles y muchas otras. Recordemos especialmente *La diferencia entre la filosofía de la naturaleza según Demócrito y según Epicuro* de K. Marx. Joaquín Xirau tradujo

<sup>2</sup> De esta circunstancia viene el concepto de «transterrados» acuñado por José Gaos para definir su situación en México. Sobre esta forma de entender el exilio han discrepado por un lado, Eduardo Nicol para quien habría una misma comunidad espiritual entre España y América Latina y Adolfo Sánchez Vázquez para quien el exilio constituyó un profundo desarraigo, es decir, destierro. En mi opinión, la forma en que se concibe el exilio por cada uno de los filósofos españoles ha dependido de su posición cultural, ideológica, política y psicológica frente a ese complejo y doloroso proceso.

<sup>3</sup> En *Bibliografía filosófica mexicana*, 1969. I.I.B. e I.I.F.—UNAM Año II, n.º 2. 1971, se encuentra la bibliografía de José Gaos y en la misma publicación de 1972. Año V, n.º 5. 1975, se encuentra la de Joaquín Xirau. Véanse también los números especiales de *Anthropos* dedicados a Adolfo Sánchez Vázquez y Juan David García Bacca.

jo obras de Lecheleir, Robin, Russell, Descartes, Meyerson, Whitehead, Jaeger, etcétera. Eduardo Nicol ha traducido el *Demóstenes* de Jaeger y Adolfo Sánchez Vázquez obras como *Historia de la filosofía* (del ruso) y ha introducido en español al checo Karel Kosik.

c) La aportación de los filósofos españoles a la enseñanza y la investigación ha sido también destacable. Muchos de ellos formaron en sus cursos y seminarios a toda una generación entre los que se encuentran autores reconocidos como Pablo González Casanova, Leopoldo Zea, Luis Villoro, Fernando Salmerón, Francisco López Cámara, Augusto Salazar Bondy y los propios Adolfo Sánchez Vázquez y Ramón Xirau.

José Gaos, en especial, no sólo dedicó muchas de sus preocupaciones a la enseñanza de los textos clásicos (la *Ciencia de la lógica* de Hegel; los filósofos griegos y *El Ser y el tiempo* de Heidegger) sino que también dictó cursos sobre cómo deberían ser traducidos y analizados. Gaos, asimismo, al llegar a México, emprendió el trabajo de investigar sobre los principales autores de Latinoamérica para tender puentes y encontrar los vasos comunicantes de las ideas. Ejemplo de ello fueron sus análisis de Samuel Ramos, Antonio Caso, José Vasconcelos; su polémica con el neokantiano Francisco Larroyo<sup>4</sup>; sus trabajos sobre el pensamiento hispanoamericano; su antología del pensamiento en lengua española y sus reflexiones sobre la filosofía mexicana. Sobre esta última cuestión, Gaos consideraba en una reflexión personal publicada póstumamente en el tomo XVII de sus obras completas que su aportación a la filosofía mexicana había sido: «a) revalorar *El perfil del hombre* de Samuel Ramos, cuando nadie lo había hecho». «b) mover directamente a Leopoldo Zea a entrar por el camino que ha seguido e indirectamente al *Hiperión* a hacer lo que hizo». «c) aportar a la historia de las ideas en México y a la filosofía de lo mexicano la parte que me corresponde en la dirección de las tesis salidas de mi seminario». «d) aportar a las mismas, historia y filosofía, la parte considerable que les corresponde en el conjunto de mis cursos y publicaciones». Gaos hizo, desde luego, mucho más que esto pero detengámonos un poco en la conferencia titulada «Lo mexicano en filosofía» de 1951, para precisar cuál era la perspectiva desde la que abordó el tema de la función de la filosofía en aquellos momentos y que sirvió de inspiración al grupo de jóvenes que integraban el *Hiperión* (Leopoldo Zea, su principal discípulo mexicano; Luis Villoro; Joaquín Sánchez Mac Gregor; Emilio Uranga; Salvador Reyes Nevares; Fausto Vega; Ricardo Guerra y Jorge Portilla) a finales de los años cuarenta y principios de los cincuenta.

Gaos parte de la tesis hegeliana de que ha existido una interrelación entre pueblo, cultura y filosofía. Ejemplo de ello fueron el panteísmo hindú, el eticismo chino, el eidetismo griego, el racionalismo francés, el empirismo inglés y la especulación alemana. De ahí extrae la conclusión de que «quizá la única manera de que una filosofía sea universal estribe en que sea lo más nacional posible»<sup>5</sup>. A continuación examina, por un lado, las condiciones en que los pueblos mencionados han desarrollado una filosofía original, y por otro, la imposibilidad de considerar la filosofía como ciencia. Esto le lleva a concluir que sólo hay dos grandes modos de hacer filosofía (lo que para mí sería hoy discutible): la historicista y personalista (que era la opción de Gaos) y la existencialista. En estas condiciones Gaos se pregunta, ¿cómo es posible la filosofía mexicana? Su respuesta es la siguiente: 1. Se dice que en México no hay filosofía original y sin embargo, la importa-

<sup>4</sup> En esta dirección podemos citar las siguientes obras de José Gaos: Dos ideas de la filosofía (pro y contra de la filosofía de la filosofía), en colab. con Fco. Larroyo. *La Casa de España, México 1940*; El pensamiento hispanoamericano. *El Col. de México, México, 1944*. Antología del pensamiento de lengua española en la edad contemporánea. *Selec. e int. Ed. Séneca, México, 1945*; Pensamiento de lengua española. *Ed. Stylo, México, 1945*. En torno a la filosofía mexicana. 2 vols. *Porrúa y Obregón, México, 1952*. Filosofía mexicana de nuestros días, *Imprenta Universitaria. México, 1954*.

Las citas están extraídas del tomo XVII de las obras completas *Confesiones Profesionales*. Aforística. *Ed. UNAM, México, 1982*. *Int. de Vera Yamuni. Una evaluación de la obra de Gaos la encontramos en Cuadernos Americanos. Año XXVIII-Vol. CLXVI-1969*.

<sup>5</sup> «Lo mexicano en filosofía» en J. Gaos, *Filosofía mexicana de nuestros días*. *Ed. cit., p. 329*.